



Nº Expediente  
 T-004532/23-PJ-PJ-EXP-GC

En Curso  
 28/7/2023 07:58

Aprobación

**Gestión de Compra Nº: - Adquisición de 1 PC completa c/ Impresora - Solic. Secretaría de Gobierno**  
 sobre Preventivo Nº: 452795 Adquisición de 1 PC completa c/ Impresora - Solic. Secretaría de Gobierno

**LICITACIÓN PRIVADA Nº 78/23**

**APERTURA: 04/08/23**

**HORA: 9.40**

**SEÑOR:**

**MANTENIMIENTO DE OFERTAS: TREINTA (30) DIAS** desde la fecha de apertura.-

**PLAZO DE ENTREGAS: DENTRO DE LOS 30 DIAS** de recepcionada la **Orden de Provisión.-**

**Sírvase cotizar PRECIO Y MARCA** por suministros que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones que se detallan y a lo establecido en los **PLIEGOS DE CONDICIONES GENERALES** (Publicado en la página oficial del Poder Judicial de la Provincia de Formosa - [www.jusformosa.gov.ar/transparencia/licitaciones](http://www.jusformosa.gov.ar/transparencia/licitaciones)) y **PARTICULARES.-**

**CONDICIONES DE PAGO:** Se efectuarán de la siguiente manera: , una vez recibida las facturas, previa conformidad de recepción de lo solicitado.-

**PEDIDO POR: Dirección d Sistemas p/Sec. de Gobierno**

**LUGAR DE ENTREGA DE LOS SOBRES: Mesa de Entradas del Serv. Administrativo Financiero - 2do piso STJ - Juan Jose Silva Nº 856 - Formosa (Capital).-**

**ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS:** Oficina de Patrimonio Junin 132 - Formosa (Capital).-

| Detalle de ITEMS |              |  |       |         |         |  |
|------------------|--------------|--|-------|---------|---------|--|
| Rg               | Código       | Descripción  | Cant. | P.Unit. | Total   |  |
| 001              | 4.01.015.034 | IMPRESORA. LASER IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA<br>Impresora Laser Monocromática - con dos toneres alternativos operativos. CARACTERÍSTICAS GENERALES. DEBERÁN IMPRIMIR no menos de 22 ppm (páginas promedio por minuto) de tamaño A4 y mediana complejidad, que permita imprimir en hoja cortada, tanto en orientación normal como apaisada, tanto en papel blanco alisado como transparencias. PRODUCTIVIDAD de por lo menos 10.000 impresiones mensuales. PERMITIRÁ LA IMPRESIÓN de textos, imágenes y gráficos en la misma hoja. SERA DE TECNOLOGÍA LÁSER. Tendrá una resolución mínima de 600x600 dpi (puntos por pulgada). TENDRÁ 1 (UN) DEPOSITO (estándar, es decir estar incluido en el precio) de tamaño Oficio de papel de entrada de no menos de 500 hojas cortadas de 80 gr/m2. Se aceptara que el equipo contenga 2 (dos) o más depósitos que sumen la misma cantidad especificada, debiendo quedar estos incluidos dentro del precio como depósitos estándar. TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE MEMORIA de 16 MB (mínimo). Deberá permitir la impresión en hojas sueltas tanto en papel blanco alisado como transparencias. CONECTIVIDAD interfaz USB 2.0 o superior. INTERFAZ para red Ethernet (cable UTP/Conector RJ45). SISTEMAS OPERATIVOS deberán proveerse los drivers para Windows XP/Vista/7. OTRAS CARACTERÍSTICAS. Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220V 50 HZ además de tener conexión a tierra, o poseer circuito de doble aislación y/o doble protección. Deberán incluirse los manuales, software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación eléctrica y todo otro elemento necesario para el normal funcionamiento del equipo. De primera calidad. Deberán incluirse 2 toneres alternativos operativos, de primera calidad. | 1     | \$..... | \$..... |  |
| 002              | 4.01.015.046 | MONITOR . GENERICO MONITOR LED<br>MONITOR LED estándar (17" o superior)<br>Características:<br>Tamaño de Pantalla visible: 17" en diagonal<br>Relación de aspecto:<br>Normal (4:3 o 5:4)<br>Ampliado - WideScreen - (16:9 o 16:10)<br>Interfaz de conexión a monitor: Analógica RGB-DB15<br>Resolución de Máxima Nativa:<br>Para relación de aspecto Normal 1280 x 1024 puntos mínimos.<br>Para relación de aspecto ampliada o WideScreen 1280 x 720 puntos mínimos.<br>Tiempo de respuesta. no mayor a 6 ms<br>Brillo: no inferior a 250 cd/m2<br>Relación de contraste: no menor de 450:1<br>Ángulo de visión: no menor a 160° Horizontal / 160° Vertical<br>Alimentación eléctrica: 220 V - 50 Hz sin necesidad de transformadores externos.<br>Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con la Unidad central de proceso.<br>Para el caso de ser utilizado con el sistema operativo Windows, y a fin de garantizar la compatibilidad del hardware ofertado con éste sistema operativo, el monitor deberá poseer certificación WHCL ("Windows Hardware Compatibility List") versión Premium (No Basic).   |       |         |         |  |



| Rg            | Código       | Descripción   | Cant. | P.Unit. | Total   |
|---------------|--------------|---|-------|---------|---------|
|               |              | Deberá cumplir con las normas "ISO 13406-2 - Clase I", es decir cero (0) pixeles fallados de cualquier tipo.<br>De primera calidad.-  | 1     | \$..... | \$..... |
| 003           | 4.01.015.054 | <p><b>COMPUTADORA. COMPLETA COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTÁNDAR</b><br/>           Computadora de escritorio estándar, tecnología abierta y marca reconocida internacionalmente. Arquitectura X86 con soporte USB (Universal Serial Bus). Setup residente en Rom con password de booteo y setup. Capacidad de booteo remoto a través de la conexión Lan. Reloj en tiempo real con batería y alarma audible. GABINETE: de chapa de alta calidad. FUENTE de 550W o superior incorporada, con entrada de alimentación eléctrica de 220/240V. TIPO: Estándar con posibilidad de funcionamiento en posición vertical certificado por el fabricante. No se aceptara MINITOWER. UNIDAD DE PROCESAMIENTO: TIPO Intel Core i3 2100 o rendimiento superior - 2 núcleos y velocidad de reloj de 2.4 Ghz. Cuando se indica "o rendimiento superior" significa que en caso de ofertar un modelo de CPU diferente al indicado los señores oferentes deberán demostrar mediante benchmarks que el rendimiento del modelo ofrecido es superior al del modelo especificado, teniendo en cuenta que la comparación deberá realizarse indefectiblemente entre CPUs de la misma marca que la ofertada. PLACA BASE MOTHERBOARD tipo Intel, Asus, Gigabyte o de similar rendimiento. MEMORIA: tipo DDR3 o superior. Capacidad 4GB mínimo ampliable a 8GB sin cambiar la memoria inicialmente provista. DISCO DURO. Capacidad mínima 500GB - Tecnología SATA - Tipo: Seagate, Western Digital, Samsung o superior. VIDEO. Controladora de video SVGA/XGA o superior con soporte de color de 64 bits (mínimo). Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre. AUDIO. plaqueta de sonido (o chipset integrado. NETWORKING Y COMUNICACIONES. Placa de Red (o chipset integrado). CONSOLA. TECLADO deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY que incluya función numérica. CONEXIÓN PS/2 o USB. PREFERENTEMENTE TIPO Genius, Logitech o superior. MOUSE. óptico de 2 botones con scroll. Conexión PS/2 o USB. Deberán proveer de mouse pad. Preferentemente tipo: Genius, Logitech o superior. PUERTOS INCORPORADOS: al menos 4 Port USB con sus conectores externos en gabinete. 1 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo). 1 puerto para mouse (podrá emplear uno de los puertos USB). 1 puerto para teclado (podrá emplear uno de los puertos USB). 1 puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA. SISTEMA OPERATIVO INCLUIDO. Windows 10 Professional (x64) o superior en español con licencia original. A fin de garantizar la compatibilidad del hardware ofertado con el sistema operativo solicitado, la estación de trabajo deberá acreditar haber pasado favorablemente los test de compatibilidad de Certified for Microsoft Windows 10 client family x 64", no aceptando partes o componentes de los mismos, sino la estación en su totalidad. Para ello los oferentes deberán detallar en la oferta el SUBMISSION ID junto al Windows Logo Verification Report el cual deberá haber resultado aprobado (approved). RECUPERACIÓN Y SEGURIDAD. Software de recuperación preinstalado en disco duro o en CD/DVD de booteo, que permita restaurar la instalación original del Sistema Operativo y configuración de fábrica del equipo, sin intervención del usuario salvo para el inicio de dicho proceso, de primera calidad.</p> | 1     | \$..... | \$..... |
| 004           | 4.01.015.077 | <p><b>U.P.S. PARA PC UPS - UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA</b><br/> <b>UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA ESTACIONES DE TRABAJO - UPS</b><br/>           Características:<br/>           Las Unidades de potencia ininterrumpida (UPS) deberán contar con:<br/>           Rango de potencia: 800 VA<br/>           Autonomía: no menor a 5 minutos a plena carga.<br/>           Tensión de entrada: 200-260 VAC / 50 Hz ± 5%.<br/>           Tensión de salida: 220 VAC ± 5% (apropiada para cargas de 220-240 VAC).<br/>           Frecuencia de salida en línea: sincronizada dentro de 50 Hz ± 3% y 50 Hz ± 1% en batería.<br/>           Forma de onda de salida: Senoidal o cuasi-senoidal.<br/>           Eficiencia mayor al 85% a plena carga (para disminuir la disipación de calor).<br/>           Tomas de salida mínima: 4 (para 800 VA o más). Uno de los tomas deberá proveer protección contra sobre tensiones exclusivamente, sin estar conectado a la protección de baterías.<br/>           Gabinete con conexión a tierra.<br/>           Indicación luminosa de encendido (on/off), señalización de pérdida de energía primaria y en batería acústica y luminosa.<br/>           Totalmente protegidas contra sobrecarga y con reposición manual de la protección sin necesidad de abrir el equipo.<br/>           Baterías herméticas, sin mantenimiento y cambiables por el usuario.<br/>           Puerto para conexión con software para cierre automático y ordenado de aplicaciones y sistema operativo. En caso de proteger otro dispositivo diferente de una PC (caso una máquina de fax, punto de venta, etc), se puede omitir este requisito.<br/>           De primera calidad.-</p>   | 1     | \$..... | \$..... |
| <b>Total:</b> |              |   |       |         | \$..... |

**SON PESOS:**.....



-----  
**FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE**